

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
MACO & PABON CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

Señores accionistas:

Pongo en su consideración el informe de Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2017, el mismo se ha elaborado en base al Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías:

1. Cumplimiento de objetivos:

Durante el ejercicio económico 2017, la compañía desarrolló las actividades inherentes a su objeto social e ingresos sobre inversiones en la provincia de Pichincha.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Se deja constancia que la Administración ha dado el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios durante el periodo 2017.

Dado que la compañía no cuenta con un Directorio, no hay hechos que reportar al respecto.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

No se presentaron acontecimientos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales del 2017:

En su afán de cumplir con las disposiciones legales la Administración ha procedido a elaborar los correspondientes Estados Financieros bajo las

Normas Internacionales de Información Financiera. Realizado por un contador calificado y con firma profesional.

Durante el 2017 Maco & Pabon tuvo ingresos por un monto de **US 45.504 dólares americanos**

Informa que la Compañía ha generado una utilidad neta y resultado integral del año de **US\$ 4957,51** y la utilidad neta del año fue: **US\$ 743,63** debido principalmente al impuesto presuntivo mínimo.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017:

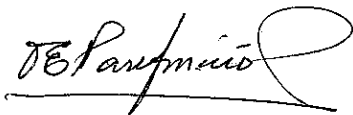
En consideración a que la empresa necesita capitalizarse y absorber perdidas de años pasados, por lo se sugiere dejar el dinero en la empresas como dividendos pendientes por repartir a futuro.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Administración recomienda a los accionistas, se mantenga la estrategia de impulsar las ventas para incrementar mercado y/o analizar la opción de liquidación de la empresa.

Es importante resaltar el afán de esta Administración por mantener a la compañía siempre con buenas expectativas de desarrollo, para lo cual se han cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones normativas y estatutarias.

Quito, D.M. 26 de marzo de 2018



Oswaldo Paz y Miño
Gerente General
Maco y Pabon Cia Ltda